

**Hecho Esencial
Terminal Puerto Arica S.A.
Inscripción Registro de Entidades Informantes N° 122**

Arica, 10 de agosto de 2022.

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente y Jefe de Servicio
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
SANTIAGO

Ref.: Comunicado Hecho Esencial

De nuestra consideración:

En conformidad a lo dispuesto en el Art. 9º y Art. 10º inciso segundo de la ley N° 18.045, y la Norma de Carácter General N° 284 y 30 de esta Comisión para el Mercado Financiero, informamos a usted en el carácter de hecho esencial, que realizaremos una Junta Extraordinaria de Accionistas en las oficinas de la Sociedad Terminal Puerto Arica S.A., el día 17 de agosto de 2022, en donde se pondrán en tabla los siguientes puntos:

- La designación de los auditores externos de la Sociedad para el ejercicio 2022, decisión que fue pospuesta en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 18 de abril de 2022 por las razones indicadas en la misma.
- Someter a la consideración de los accionistas la aprobación de un reparto de un dividendo eventual con cargo a las utilidades retenidas de ejercicios anteriores por un monto total de US\$1.000.000.-

El presente comunicado de Hecho Esencial se presenta hoy, teniendo en conocimiento que los dos únicos accionistas de Terminal Puerto Arica S.A, están informados en su totalidad de los puntos a tratar en el JEA indicada.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Gabriel Tumani Karmy
Gerente General
TERMINAL PUERTO ARICA S.A.

GT/mab
c.c.: archivo